

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día Lunes ocho de Agosto del año dos mil cinco, el Alcalde de la Comuna, don Joel Rosales Guzmán, en nombre de Dios, abre la **VIGESIMA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales señores: Eduardo Borgoño Bustos, Conrado Pérez Rebolledo, Gustavo Seguel Núñez, Julio Stark Ortega, Myriam Quezada Pérez, Gerson San Martín Jara, Ismael Rioseco Larenas y Leonardo Barriga Curilemo. Se encuentran presente además don Nelson Escobar Sáez, Director de Asesoría Jurídica, don Danilo Bascuñan Villablanca, abogado de la Dirección de Asesoría Jurídica, don Jorge Morales Segura, abogado de la Dirección de Asesoría Jurídica y don Carlos Moreno Chuecas, Director de la Secplan y Secretario Técnico del Concejo Municipal. Actúa como Secretario y Ministro de Fe, don Juan de la Cruz Jara Jara, Secretario Municipal.

TRATAMIENTO DEL TEMARIO

1. INFORME SOBRE MATERIAS DE SU ÁREA, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA.

- El Sr. Alcalde solicita que antes de tratar el punto se adopte un acuerdo para que la presente sesión tenga el carácter de secreta, por el tenor de la información que se dará a conocer. Requerido el correspondiente pronunciamiento, se aprueba por unanimidad que la sesión tenga el carácter de secreta. **(ACUERDO 242 – 05)**.
- Atendido el carácter de secreta de la sesión no se levanta acta circunstanciada de lo tratado en ella, dejando sólo constancia de su realización, del tema tratado y de los acuerdos adoptados.
- Entregado el informe por parte de los profesionales abogados de la Dirección de Asesoría Jurídica y sin mas temas que tratar, en nombre de Dios, el señor alcalde pone término a la sesión siendo las once horas con treinta minutos.

Doy Fe.

**JUAN DE LA CRUZ JARA JARA
SECRETARIO MUNICIPAL**

ajm.